

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 01 de Diciembre del 2020

HORA: 10:10:31

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo(s) suscrito(s) a nombre de; Diana Saenz, con el radicado; 202004400, correo electrónico registrado; embargosyrequerimientosexternosbancocajasocial@fundaciongruposocial.co, dirigido(s) al JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivos Cargados

R70892008200436.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-20201201101031-2384

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600



Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2020
EMB\7089\2101598

Señores
003 CIVIL CIRCUITO MANIZALES
ccto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 23 No 21 48 Of 1003 Palacio De Justicia
Manizales



R70892008200436

Asunto: Oficio 802del 20200708 Referencia: 17001310300320200004400 - BANCOLOMBIA SA VS CLAUDIO

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
CC24329635		Sin Vinculacion Comercial Vigente	
CC10231318	Claudio Gonzalez Pena Presenta Embargos Anteriores		Embargo No registrado -

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,

ALEJANDRO SARMIENTO SÁNCHEZ
Coordinador Central de Atención de Requerimientos
Entes Externos